

## REMATE

1303

En causa Rol n° C-2008-2023 del Juzgado de Letras de Puerto Varas, San José nro. 2, Piso 3, se rematará 14 de Enero de 2025, 11:00 horas vía remota, mediante plataforma zoom, propiedad correspondiente a sitio ubicado en calle Santa Rosa número 869, de la ciudad y comuna de Puerto Varas, inscrito a fojas 2070 NRO. 3160, del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Puerto Varas. Mínimo de la subasta será la suma de 6.331 Unidades de Fomento.- Interesados subasta deberán constituir garantía en la causa, equivalente 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12:00 hrs. del día anterior al remate, el comprobante de haber rendido garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono indicando el rol de la causa, al correo [jl\\_puerto-varas\\_remates@pjud.cl](mailto:jl_puerto-varas_remates@pjud.cl) con copia al correo [jl\\_puertovaras@pjud.cl](mailto:jl_puertovaras@pjud.cl). Postores recibirán correo para conectarse el día y hora del remate, mediante aplicación zoom, para lo cual requieren computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo de ejecutivo caratulado "BANCO DE CHILE CON INMOBILIARIA PUPUNAHUE SpA". Rol nro. C-2008-2023. El Secretario.-